

**ESPERANZA FUENTES DE GALINDO
DIRECTORA DEL DPTO. JURIDICO DE COMPAÑIAS, ENC.**

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía RIVER PEOPLE CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Público del Cantón Tena el 23 de agosto del 2005, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección de Compañías y Jurídico de Compañías, mediante Memorandos Nos. SC.ICI.IC.05.1175 de 28 de diciembre del 2005 y DJC.06.0008 de 4 de enero del 2006, respectivamente, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.05394 de 26 de diciembre del 2005;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía RIVER PEOPLE CIA. LTDA. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Tena.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Público del Cantón Tena, y Primero del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del Cantón Tena, en el Registro mercantil a su cargo, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,
05/01/06


Dra. Esperanza Fuentes de Galindo


CS/lmg.
EXP.94011
Tr.30870

PASA.....

VIENE.....

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON TENA
CERTIFICACION:**

QUEDA LEGALMENTE REGISTRADA LA PRESENTE
RESOLUCION No 06.Q.IJ. DE LA COMPAÑIA RIVER
PEOPLE CIA. LTDA. DISPUESTO POR LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, DE ACUERDO
AL DERECHO REGISTRAL EN EL TOMO "15",
MERCANTIL, CON EL NUMERO "005" REPERTORIO
NUMERO "0091", DEL AÑO 2005.

Certifico Hoy.

Tena, a 25 de Enero del año 2006.

